



ACTA PROPUESTA DE ADJUDICACION DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS PARA EL SERVICIO PROFESIONAL DE ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA JURIDICA EN MATERIA LABORAL, FUNCION PUBLICA Y TRIBUNAL DE CUENTAS PARA EL AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA (EXPTE. 060/2017-CONTR):

LUGAR: Sala de Juntas de Alcaldía, sito en la 1ª planta de la Casa Consistorial.

FECHA Y HORA 14.03 horas del día 1 de **Febrero** de **2018**.

Dicha Mesa de Contratación está integrada por los siguientes señores:

Dª Ana Mula Redruello	Presidenta
Dª María Hernández Martín	Vocal
D. Francisco José Martín Moreno	Vocal
D. Francisco Miguel García Ardila	Vocal
D. Miguel Ángel Gutiérrez Vela	Vocal
Dª María José Cuevas Rayo	Secretaria de la Mesa de Contratación

La Presidenta, da cuenta del informe de valoración realizado por los técnicos municipales, procediéndose a la suma total de las puntuaciones de los criterios de valoración, obteniéndose los siguientes resultados:

	ENTIDAD LICITADORA	C 1				C 2	C 3	TOTAL
		C 1.1	C 1.2	C 1.3	C 1.4			
1	CAYETANO RENGEL GRUPO DE EMPRESAS	7	0	12	6	30.00	10	65.00
2	AUREN ABOGADOS	15	0	15	15	11.40	10	66.40
3	MADESA ABOGADOS & ASESORES	0	0	0	6	16.80	0	22.80
4	COLON DE CARVAJAL SOLANA CARDONA Abogados S.L.P.	4	0	5	0	22.50	5	36.50

C 1.1 Por Formación (valorable de 0 a 15 puntos)

C 1.2 Por Docencia (valorable de 0 a 15 puntos)

C 1.3 Mejora en asesoramiento fiscal y de la Seguridad Social (valorable de 0 a 15 puntos)

C 1.4 Mejora en asesoramiento en riesgos laborales (valorable de 0 a 15 puntos)

C 2 Oferta económica más ventajosa (valorable de 0 a 30 puntos)

C 3 Disponibilidad o inmediatez (valorable de 0 a 10 puntos)

CONCLUSIÓN:

Se propone al Órgano de Contratación:

1º. Admitir la oferta presentada por la empresa **CAYETANO RENGEL GRUPO DE EMPRESAS** al haber justificado la baja temeraria en **precio**, siempre y cuando se cumplan todos los términos establecidos en las justificaciones presentadas.

2º. Clasificar las ofertas conforme a la puntuación obtenida:



	ENTIDAD LICITADORA	TOTAL
1	AUREN ABOGADOS	66.40
2	CAYETANO RENGEL GRUPO DE EMPRESAS	65.00
3	COLON DE CARVAJAL SOLANA CARDONA Abogados S.L.P.	36.50
4	MADESA ABOGADOS & ASESORES	22.80

3º. Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del **Servicio Profesional de asesoramiento y asistencia jurídica en materia laboral, Función Pública y Tribunal de Cuentas para el Ayuntamiento de Fuengirola**, a la entidad **AUREN ABOGADOS y ASESORES LEGALES AGP S.A.P.**, con CIF **A-92.904.697**, según el siguiente detalle:

IMPORTE ANUAL	
Precio sin IVA	14.400 €
IVA 21 %	3.024 €
Precio con IVA	17.424 €

Disponibilidad: La disponibilidad o inmediatez en la emisión o redacción de informes, estudios y dictámenes y resolución de cuantas condiciones o consultas se formulen o planteen en relación con la materia objeto del contrato, así como la rapidez con que se pueden celebrar reuniones presenciales que no sean las dos mensuales de carácter obligatorio, se atenderán en el mismo día desde el requerimiento por parte del Ayuntamiento de Fuengirola

Y no siendo otro el motivo de la presente reunión, se da por terminada a las **14.04** horas. De lo acontecido en la misma, se redacta acta, que firma la Sra. Presidenta, y como Secretaria de la Mesa doy fe.